ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR LOS LAURELES TRAESINLA S.A. CELEBRADA EL DÍA SÁBADO 24 DE MAYO DEL DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Cayambe, el día de hoy, sábado 24 de mayo del 2014, se reúnen en las oficinas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR LOS LAURELES TRAESINLA S A., ubicadas en la Calle Rocafuerte y Calderón, Cantón Cayambe las siguientes personas:

SOCIOS	PORCENTAJE
Albacura Marco Polivio	1%
Albacura Miguel	1%
Aldaz Bonilla Héctor	1%
Bohórquez Diego	1%
Caiza Jama Segundo Fausto	1%
Cartagena Joselito	1%
Charro Walter Medardo	3%
Chávez Carmen	1%
Cholango Luis Alberto	1%
Chorlango Luis Clemente	3%
Chuma Luis Alberto	3%
Echeverría Blanca Cecilia	2%
Falcón Víctor Octavio	1%
Fernández Rudy	1%
Flores Ney	2%
Garófalo Néstor	1%
Gavilanes Wilson	1%
Iguamba Gerardo	3%
Iguamba Neptalí	1%
Imbaquingo José Elías	2%
Landeta Freddy	2%
Landeta Henry	3%
Landeta Benjamín	3%
Lugmaña Miguel	1%
Muñoz David	1%
Narváez Oscar	2%
Navas William	2%
Ortiz Bryan	1%
Pérez William	1%
Pozo Yessenya	1%
Quishpe Blanca	1%
Robalino Vinicio	2%
Sánchez Oscar Paúl	1%
Sánchez Pillajo Jorge	1%
Sevilla Jorge Luis	1%
Sevilla Edwin	1%

Tandayamo Jesús	1%
Tutillo Daniel	1%
Ulcuango Ramiro	1%
Ulcuango Rafael	1%
Umatambo Segundo	1%
Ushiña Carlos	1%
TOTAL	61%

En esta forma, se encuentra presente y bien representada la mayoría del capital social.-

La presidenta actual de la compañía Sra. Yessenya Maribel Pozo Pichogagón consulta a los presentes si desean constituirse en Junta General de Accionistas, para conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- Conocimiento y aprobación del Informe de Presidente y Gerente General
- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario
- Lectura y aprobación de Estados Financieros del año 2013
- Resolución del resultado del año 2013

El señor Charro presenta su oposición a la realización de la Junta General por la ausencia del señor Comisario, en tal sentido la señora Presidenta propone someter a votación de los accionistas la realización de la asamblea. Luego de someter a votación la mayoría de los accionistas asistentes deciden constituirse en Junta General a pesar de la ausencia del Comisario, quien envía el informe escrito y se resuelve que se de lectura al mismo en el punto pertinente.

Con este precedente los presentes aceptan por mayoría constituirse en Junta General de Accionistas para tratar sobre los asuntos indicados por la Presidenta de la compañía, Sra. Yessenya Maribel Pozo Pichogagón, razón por la cual instala la sesión y, a las 20:05 horas declara formalmente constituida la Junta General de Accionistas. Actúa como Secretaria la señorita Soraya Landa.

Procediendo a conocer el Orden del día, la Gerente toma la palabra e indica que la empresa durante el presente período ha alcanzado estabilidad financiera y crecimiento económico. El crecimiento económico está dado por la decisión en firme de incrementar sus activos con la adquisición de un inmueble, así como la solvencia de la empresa reflejada en sus cuentas bancarias e inversiones. La estabilidad financiera está dada por la consecución de utilidades, algo que años atrás no se había concebido, lo cual da tranquilidad de que la gestión y la visión de la gerencia es la correcta. El informe es sometido a votación y se aprueba por la unanimidad de los asistentes.

Posteriormente el contador da lectura a los estados financieros del año 2013, se realiza una presentación y explicación detallada de los mismos y se resuelven todas las preguntas e inquietudes de los accionistas, por lo tanto proceden a aprobar por unanimidad los balances y agradecen al señor Contador por la gestión realizada.

El señor Charro solicita que se de lectura al informe del comisario, el cual es leído *por* el señor contador, sujeto a aprobación y se decide aprobarlo por unanimidad.

En lo relativo al resultado el Gerente indica que ha sido un año positivo, el volumen de negocios se ha mantenido lo cual ha generado una utilidad y ante todo se ha dado cumplimiento a la planificación estratégica del año 2013. Se puede concluir que todo lo planificado fue ejecutado. El resultado del 2013 es de 1.079,82 USD del cual se deberá descontar el impuesto a la renta, participación de trabajadores y reservas de ley, quedando una utilidad neta del ejercicio de 569.88 el cual se pone en consideración de la junta de accionistas, quienes debaten y deciden dejar como utilidades acumuladas con la finalidad de compensar pérdidas pasadas y fortalecer el patrimonio.

No habiendo otro asunto constante en el Orden del día, la Presidenta encarga a la Secretaria que redacte el acta y conceda un receso para este fin. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, la Secretaria da lectura al acta la misma que puesta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad de votos. La Presidenta levanta la sesión a las 23:15.

YESSENYA MARIBEL POZO P.
PRESIDENTA – SOCIA

BLANCA CECILIA ECHEVERRIA G.
GERENTE GENERAL - SOCIA

SORAYA LANDA
SECRETARIA

Albacura Marco Polivio	Socio	1%	
Albacura Miguel	Socio	1%	
Aldaz Bonilla Héctor	Socio	1%	
Bohorquez Diego	Socio	1%	
Caiza Iama Segundo Fausto	Socio	1%	

Cartagena Joselito	Socio	1%	
Charro Walter Medardo	Socio	3%	
Chávez Carmen	Socio	1%	
Cholango Luis Alberto	Socio	1%	
Chorlango Luis Clemente	Socio	3%	
Chuma Luis Alberto	Socio	3%	
Echeverría Blanca Cecilia	Socio	2%	
Falcon Victor Octavio	Socio	1%	
Fernandez Rudy	Socio	1%	
Flores Ney	Socio	2%	
Garófalo Néstor	Socio	1%	
Gavilanes Wilson	Socio	1%	
Iguamba Gerardo	Socio	3%	
Iguamba Neptalí	Socio	1%	
Imbaquingo José Elías	Socio	2%	
Landeta Benjamín	Socio	3%	
Landeta Freddy	Socio	2%	
Landeta Henry	Socio	3%	
Lugmaña Miguel	Socio	1%	
Muñoz David	Socio	1%	
Narváez Oscar	Socio	2%	
Navas William	Socio	2%	

Ortiz Bryan	Socio	1%	
Pérez William	Socio	1%	
Pozo Yessenya	Socio	1%	
Quishpe Blanca	Socio	1%	
Robalino Vinicio	Socio	2%	
Sánchez Oscar Paúl	Socio	1%	
Sánchez Pillajo Jorge	Socio	1%	
Sevilla Edwin	Socio	1%	
Sevilla Jorge Luis	Socio	1%	
Tandayamo Jesús	Socio	1%	
Tutillo Daniel	Socio	1%	
Ulcuango Rafael	Socio	1%	
Ulcuango Ramiro	Socio	1%	
Umatambo Segundo	Socio	1%	
Ushiña Carlos	Socio	1%	